

ACTA DE REUNIÓN

Fecha: 26 de octubre de 2013

Lugar de celebración: Asociación de Vecinos Aguaide de Chinamada

Hora de comienzo: 11:15 horas

Hora de finalización: 13:30 horas

3

Orden del Día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Proyecto de Reglamento del Foro Económico y Social
3. Recuperación y puesta en valor de los caminos tradicionales
4. Estado de la Mesa Mota y su destino
5. Estado actual y previsiones del Plan General de Ordenación
6. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Alcalde: Fernando Clavijo
- FAV Aguaide: Francisco Haro y Francisco Barreto
- ALAPYME: Julián González
- FECAO: José Antonio Santana
- ULL: Vicente Zapata
- IC: Josefina Suárez
- USO: José Miguel y Candelaria González
- CCOO: Juan Ignacio Plata
- CSIF: Javier Galván
- Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife: Jorge Enrique Domínguez
- Alternativa Sí Se Puede: Juan Miguel Mena
- Partido Popular: Pedro Suárez
- Directora Técnica del Foro: Marta González
- Concejal de Sanidad y Tributos: Candelaria Díaz
- Concejal de Medioambiente: Cristina Darias
- Concejal de Bienestar Social y Calidad de Vida: Miguel Ángel González
- Concejal de Seguridad Ciudadana: José Alberto Díaz
- Secretaria del Foro: Aránzazu Díaz

Desarrollo de la sesión:

El Alcalde D. Fernando Clavijo comienza dando la bienvenida a los/as participantes y se aprueba el acta de la sesión anterior. Se comenta que desde el Ayuntamiento se está trabajando en el presupuesto municipal y se tratará en la siguiente sesión del Foro.

3

En el punto 2, el Alcalde cede la palabra a D. Vicente Zapata para que exponga los avances del proceso de conversión del Foro Anticrisis en Foro Económico y Social con la redacción del Proyecto de Reglamento. D. Vicente Zapata recuerda los antecedentes de un proceso de trabajo que se inicia el 17 de noviembre de 2010 y que ha tenido diferentes etapas, siendo la última la que concluye con la aportación de un documento articulado jurídicamente a modo de Proyecto de Reglamento. También explica la forma en que se ha trabajado en esta última etapa desde el Grupo de Seguimiento junto a Dña. Marta González, a la que agradece públicamente su labor y el hecho de haber facilitado la realización de un trabajo de carácter colaborativo. Afirma que el Grupo de Seguimiento ha logrado consensuar una propuesta consistente, bien articulada y hasta original, que mantiene prácticamente todos los elementos que se fueron aprobados en su momento por el Foro Anticrisis. A partir de aquí, realiza un breve repaso a los contenidos del Proyecto siguiendo las partes que lo configuran, centrándose, finalmente, en los temas que parecen fundamentales por haber experimentado algunos cambios o ser de nueva redacción: la composición del Foro y el sistema de designación de los miembros que el Proyecto de Reglamento ya concreta. Ambos temas se explican mediante un documento esquemático que se distribuye entre las personas asistentes. (Ver documento adjunto) D. Vicente Zapata hace énfasis en que los cambios responden a criterios de representatividad, como por ejemplo la necesidad de que cada entidad participante en el Foro sea representada sólo por un miembro, y de apertura a un mayor número de entidades, para que realmente el Foro favorezca una amplia concurrencia de entidades laguneras. D. Vicente Zapata invita finalmente a que D. Julián González, D. Javier Galván y D. Francisco Barreto hagan explícito su punto de vista sobre el trabajo realizado de manera compartida durante los últimos meses en el seno del Grupo de Seguimiento, mostrando las tres personas antes citadas su convicción de que se trata de un magnífico documento solicitando el

apoyo del Pleno del Foro Anticrisis para su aprobación y el comienzo de su tramitación administrativa en el Ayuntamiento.

Una vez que acaba la exposición del Proyecto de Reglamento se abre un turno de intervenciones en el que participan diferentes personas para realizar aportaciones al documento, haciendo explícito en la mayor parte de los casos su satisfacción por haber llegado a este punto tras un amplio proceso de trabajo impulsado por el Foro Anticrisis. D. Jorge Enrique, D. Pedro Suárez, D. Juan Miguel Mena, D. José Alberto Díaz, Dña. Josefina Suárez, D. Juan Ignacio Plata y D. José Antonio Santana realizan diversas intervenciones en las que formulan distintas aportaciones que son recogidas por el Grupo de Seguimiento para su valoración e incorporación, si procede, al Proyecto de Reglamento. Se llega al acuerdo entonces de establecer un periodo de tiempo de quince días hábiles para que dichas aportaciones se formulen por escrito y se remitan a Dña. Marta González, incluso pudiendo ser contrastadas con la misma para valorar la viabilidad jurídica de su incorporación al documento. A partir de aquí se convocará una nueva sesión del Foro Anticrisis para explicar cómo ha quedado el Proyecto de Reglamento tras las nuevas aportaciones y proponer su aprobación.

En el punto 3, D. Vicente Zapata expone que el senderismo es la segunda actividad más realizada por los turistas que visitan la isla de Tenerife y que parece importante apostar a todos los niveles por la recuperación y puesta en valor de los caminos tradicionales. Recuerda algunas iniciativas que se están impulsando desde el municipio, tanto por parte vecinal como de entidades privadas e incluso de su propio Ayuntamiento, incluso recuerda el proceso de declaración de Anaga como Reserva de la Biosfera, para plantear la inquietud de muchas personas ante la realidad de que los caminos deben ser adecuados para que realmente se conviertan en un factor de desarrollo local. Todo ello ha coincidido además con la realización de un Seminario que se realizará en colaboración entre la ULL y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna sobre el mismo tema, por lo que, propone que el Foro Anticrisis se pronuncie a favor de la recuperación, conservación y promoción de los caminos tradicionales y el fomento de las actividades senderistas como factor de desarrollo local en la isla de

Tenerife (Documento adjunto, que ya contiene las aportaciones recibas en el turno de debate de este punto del orden del día).

D. Juan Ignacio Plata, comenta que existen sitios en la Península que se benefician de la actividad senderista, de modo que se producen efectos positivos en su economía, generados alrededor de esos caminos por los que pasan numerosos turistas y que dicho modelo se debería tener en cuenta en San Cristóbal de La Laguna, sobre todo en zonas como La Punta y Bajamar que cuentan con recursos e infraestructuras que pueden servir de base para un desarrollo de este tipo. También añade que echa de menos que se hable de desarrollo local en el documento y no de desarrollo sostenible y que es un factor de promoción del empleo. Le hará llegar sus aportaciones a D. Vicente Zapata.

D. Miguel Ángel González, apoya plenamente el documento, que recoge el pensar de muchas asociaciones de la zona de Anaga para la recuperación de los senderos.

El Foro Anticrisis se pronuncia a favor de la recuperación, conservación y promoción de los caminos tradicionales y el fomento de las actividades senderistas como factor de desarrollo local en la isla de Tenerife, convencido de que el rescate de nuestros antiguos caminos y su puesta en valor hará que vuelvan a desempeñar una función clave en materia económica y social. D. Vicente Zapata se compromete a incorporar todas las aportaciones realizadas en el documento presentado, y también, a su pública difusión en el Seminario que se celebrará posteriormente.

En el punto 4, Dña. Candelaria Díaz comenta que Vías y Obras cierra el edificio de Mesa Mota y que hay un problema jurídico para que alguna entidad lo ponga en funcionamiento por el fin al que se destina y su interés público. Actualmente se está mirando en Secretaría las opciones posibles.

El Alcalde D. Fernando Clavijo, comenta que la entidad era la OID, a través de su Fundación, aunque también se ha hablado con Cruz Roja y Cáritas, pero supone un elevado coste y han preferido instalarse en otras zonas. La única posibilidad es la concesión administrativa, aunque hay un problema con el uso urbanístico de la parcela, que está como socio-cultural. En el Plan se le ha cambiado el uso para poder subsanar ese problema.

D. Juan Miguel Mena, recuerda la posibilidad de utilizarlo como Centro de Iniciativas Empresariales.

D. José Antonio Santana, comenta que se podría utilizar para múltiples usos.

El Alcalde D. Fernando Clavijo, recuerda que no lo puede promover una iniciativa privada e insta a que desde el Foro se realicen propuestas sobre la Mesa Mota.

En el punto 5, el Alcalde D. Fernando Clavijo, comenta que a partir del Pleno del 18 de julio se abre un período de concertación social con diversos colectivos y reuniones también con personas y colectivos que alegaron que no les había dado tiempo de participar e hicieron llegar sus propuestas. Ese proceso se trata de combinar con la participación ciudadana original. Ahora se están teniendo una segunda tanda de reuniones y se terminará el 12 de noviembre, a partir de ahí se contestarán las alegaciones y posterior Pleno.

En el último punto, D. Juan Ignacio Plata expone que el Ayuntamiento debería ponerse en contra del Proyecto de Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, ya que se pueden suprimir servicios básicos como los servicios sociales y se limita la autonomía local, cuando son los ayuntamientos quienes están más cerca de los ciudadanos. Es por ello que solicita que el Foro se manifieste en contra de dicha Ley.

D. Francisco Barreto aporta que sería bueno realizar la siguiente sesión del Foro Anticrisis en Las Chumberas y que se comente su situación y en qué estado se encuentra el proyecto de Parque Tecnológico de La Higuera.

El Alcalde D. Fernando Clavijo, comenta la situación de la operación de Las Chumberas y que el día 30, el Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife y Ayuntamiento tienen reunión para tratar este tema con el Ministerio.

En cuanto al Parque Tecnológico, explica que se está trabajando en ello para ver como se formaliza la encomienda de gestión. Hay una serie de préstamos concedidos del Estado a la Comunidad Autónoma para ello, la ULL aporta suelo, el Ayuntamiento también como zona verde y quedarían dos edificios más la zona de urbanización.

D. Miguel Ángel González explica que en las últimas semanas ha habido una campaña contra los Servicios Sociales Municipales y quiere destacar la profesionalidad del personal que trabaja en el Área de Bienestar del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.

3

Chinamada, San Cristóbal de La Laguna, 26 de octubre de 2013.

Observaciones: Un grupo de componentes del Foro Anticrisis hicieron el desplazamiento entre San Cristóbal de La Laguna y Chinamada a pie, ida y vuelta, para reivindicar y mostrar su apoyo a la recuperación y puesta en valor de los caminos tradicionales. A la finalización de la sesión del Foro Anticrisis se celebró un almuerzo entre la mayor parte de las personas participantes en el Pleno.



Foro Anticrisis

San Cristóbal de La Laguna

